

Fecha: 03-03-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Asociación de Académicos advierte que este mes notificarían desvinculaciones pendientes en la Umag

Pág.: 6
 Cm2: 271,4

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

5.200
 15.600
☐ No Definida

Respecto de cinco docentes

Asociación de Académicos advierte que este mes notificarían desvinculaciones pendientes en la Umag

» El Consejo Superior aprobó la reducción de la planta académica y, según el gremio, las notificaciones se concretarían durante marzo para hacerse efectivas a contar del 1 de abril.

El retorno de las actividades académicas en la Universidad de Magallanes traerá consigo la reactivación del proceso de reestructuración interna y la eventual concreción de despidos que habían quedado pendientes desde el año pasado. Así lo señaló Juan Marcos Henríquez Troncoso, presidente de la Asociación Regional de Académicos de la Universidad de Magallanes (Umag), quien recordó que en octubre se desvinculó a profesores en calidad de contrato y quedó pendiente la salida de cinco docentes de planta.

En ese contexto, expresó que en octubre se informó el despido de cinco académicos de planta, correspondientes a dos de la Facultad de Ciencias, dos del Insti-



Juan Marcos Henríquez, presidente de la Asociación de Académicos de la Umag, reiteró los cuestionamientos al proceso.

tuto y uno de Ingeniería, aunque nunca se identificó públicamente a los afectados. La medida no se hizo efectiva en ese momento de-

bido a la ley electoral que protege a los trabajadores públicos ante posibles despidos arbitrarios en periodos de elecciones.

Foto: Ayo-ayal LPA

Según detalló, el anuncio de despido afectará a los puntajes de evaluación más bajos en cada unidad, pero hasta hoy esa información no es pública, situación que, afirmó, ha mantenido a los académicos en un clima de incertidumbre, con deterioro de la salud mental y temor ante la posibilidad de ser despedidos. Planteó que el Consejo Superior ya aprobó la modificación y reducción de la planta académica, correspondiente a un grado 1, dos grado 2 y dos grado 4, por lo cual se espera que durante el presente mes se notifiquen las desvinculaciones que se harán efectivas el 1 de abril.

El dirigente gremial sostuvo que las asociaciones de trabajadores han manifestado públi-

mente su rechazo al proceso de reestructuración por considerarlo arbitrario y basado en criterios injustos. En el marco de esta reestructuración, señaló que los despidos en el caso del personal no académico se aplicaron sólo en las unidades que sufrieron modificaciones, mientras que en el caso de los académicos se extendieron a todas las unidades, independientemente de si fueron modificadas o no, aplicando así un criterio distinto dentro del mismo proceso.

Asimismo, cuestionó que el proceso no respetó la confianza legítima ni evaluó alternativas como la reubicación del personal, y que tampoco consideró criterios como esperar la acogida a retiro voluntario o por jubilación. **/LPA**